

MANIFIESTO

*De los Comisionados por el Gobierno para
celebrar la paz con los Indios, al Sud
de la Provincia.*

Cuando los encargados de un negocio de interes público, llenando sus deberes son desairados por su comitente, siendo deudores á sus conciudadanos del buen desempeño de su comision, tienen en sí el deber de instruir al público para mostrarle sus esfuerzos, ponerse en guardia contra cualquier ataque á su honor y reputacion, y sujetarse al fallo imparcial, dando cuenta de sus procedimientos. El gobierno de la provincia honró á los que subscriben con la comision de celebrar un tratado de paz con doce caciques ó mas de los indios vecinos, instruyéndoles verbalmente que pasaria por la devolucion de las tierras del Tandil sin que se demoliere el fuerte de la Independencia; que gratificaria periódicamente á los indios de las tribus que viniesen á poblar dichas tierras, y que á toda costa trajeseamos al cacique Chanil, de quien tenia buenos informes, para hacerlo amigo, porque de esta amistad la provincia reportaria ventajas, ofreciéndonos una cuota en caso que se lograra la paz.

Los comisionados con estas instrucciones, y facultados para ampliarlas se dirigieron á la bahía Blanca, de donde convocaron á los caciques, que á costa de grandes esfuerzos concurren los que se mencionan en la relacion agregada á la nota que demarca el núm 1, y reunidos en Parlamento despues de algunos dias de acalorados debates, que rodaron sobre el temor de ser engañados y despojados de sus tierras, convinieron unánimemente en celebrar un tratado de paz con el gobierno de la provincia, que debia arreglarse y ratificarse en esta con los caciques.

ques Chanil, Tetrue y diez y seis representantes, sobre las bases espresadas detalladamente en la nota antes citada, conduciendo por tierra uno de los comisionados á los caciques y representantes, como se anunció en la nota núm. 2, habiendo dejado en los toldos á D. Calixto Oyuela, y otros en rehenes, el que arribó á esta por mar, pasó anticipadamente al gobierno á mas de la primera nota los presupuestos números 3 y 4 de los gastos que se habian aumentado, y flete del buque por la demora. Todo lo que fue recibido con aprobacion.

Los comisionados veian con la mayor satisfaccion acercarse el momento de concluir y ratificarse el tratado de paz, que á costa de riesgos inminentes y sacrificios de todo género habian iniciado, y se lisongeaban de contribuir en algo á la prosperidad y engrandecimiento de la provincia, que con la paz era de esperarse: este cuadro lisonjero desapareció y cayeron todas las esperanzas, cuando el comisionado conductor de los caciques y representantes, fue sorprendido en su tránsito por los caciques Petí, Maicá, y Llanca lien que los detuvieron, diciéndoles, que habian sido engañados, que Rosas con dos ejércitos estaba tirando la nueva línea de frontera que partía del Volcan al Tandil &c. que lo que este les habia mandado decir con los chasques, era muy diferente de lo que habiamos tratado con ellos, y en fin, que se volviesen á los toldos, quedando tambien el comisionado conductor en rehenes, hasta el regreso de los chasques que se habian mandado al Tandil, dando cuenta al gobierno de estar todo concluido y venir en marcha los caciques.

Esta ocurrencia por interposicion de Chanil tuvo el resultado de que pasasen el comisionado con los representantes hasta el Tandil, á ser instruidos por D. Juan Manuel Rosas sobre la nueva línea de frontera, el que manifestó instrucciones diferentes, y no satisfaciéndoles las esplicaciones sobre la demarcacion, intimó por último á los indios representantes, que si no se conformaban él mismo les haria la guerra, dándoles de plazo sesenta dias para recabar el consentimiento de sus representados. En este estado, vinieron á esta tres indios con el comisionado

en clase de rehenes, y á fin de saber del mismo gobierno á que tratados debian estar, si á los celebrados, ó á los propuestos por el Sr. Rosas.

La comision apesar del compromiso y peligro á que fue entregada desde luego que comenzó á tirarse la nueva linea de frontera, sin darle aviso para hacer esplicaciones sobre esta medida á los indios y no alarmarlos, en circunstancias que á nombre del gobierno se pactaba con los caciques el reconocimiento de la propiedad de las tierras del Tandil que abraza dicha linea: la falsa posicion en que fué puesta con las instrucciones del Sr. Rosas que dirigiéndose á los caciques individualmente despues de disuelta la reunion, lejos de convencerlos sobre que la linea no les usurpaba terrenos, fomentó sus recelos: deseosa de soldar la obra que habia comenzado, propuso al Sr. Ministro de la Guerra pasar al Tandil con los tres indios residentes en esta, para que asegurasen á los caciques la conformidad del gobierno con nuestro tratado, deshiciesen las sospechas y volviesen á ratificarlo los mismos que antes venian, remitiendo préviamente los rehenes; tal medida, única para reparar el mal y evitar un rompimiento próximo con los indios fué desaprobada. Los tres indios se despacharon conduciendo pliegos para el Sr. Rosas y caciques, que no saben leer, aunque insistieron en regresar con uno de los comisionados hasta el Tandil donde debian esperar los rehenes. Todo fué desaprobado, nada se creyó mas facil para atraer de nuevo á los caciques que pasarles notas oficiales, los rehenes han quedado entre los indios sin la garantía respectiva y espuestos á ser el objeto de su venganza por los nuevos acontecimientos.

Es indispensable fijarse un momento sobre la nueva linea de frontera; esta operacion era inoportuna, y peligrosa con respeto al tratado; inoportuna porque no debia anticiparse á este, habria sido mas conveniente esperar la celebracion de la paz para tirar la linea de acuerdo con los caciques, evitando de este modo disputas sobre tierras y limites, consiguiendo por otra parte que los indios supie-

sen la línea divisoria de su territorio: ha sido peligrosa por cuanto los indios confiados en la devolución de sus tierras según el tratado, han visto que las pierden por la nueva demarcación, y si el peligro no lo ha sentido la comisión, lo hará práctico la guerra, muy fácil de evitarla si una mediana previsión hubiese conocido los momentos oportunos, hallando en el mismo tratado la demarcación de límites por los medios más satisfactorios y menos alarmantes para los indios, es harto sensible á la comisión fijarse en esta medida; pero su vindicación lo reclama.

Los comisionados han tenido el sentimiento de ver cruzada la conclusión de un tratado, cuya firmeza y estabilidad era asegurada por el número considerable de caciques que la realizaron. Como también por las bases en que estaba fundado, la buena fe y confianza con que entraron por las condiciones propuestas, ligarian por mucho tiempo á la Provincia de los males que ha sentido con la guerra, y la campaña marcharía sin alteración á su engrandecimiento: han visto también con pesar encomendar la prosecución del tratado que habían empezado á otras manos que aunque diestras, y á propósito no podrán remediar el mal causado, sea por la alarma en que están los indios, como por dirigirse á los caciques comunicaciones por medio de chasques, considerarlos civilizados, y esponiéndose á un mal resultado, desde luego que la experiencia ha enseñado, que esos chasques desfiguran los hechos instruyendo de distinto modo á los indios; quienes no se ligan ni comprometen individualmente sino reunidos en parlamento, discutiendo y acordando sus intereses.

Cuando la inhabilidad é ineptitud se ponen al frente de un negocio, no puede menos que conducirse por vías tortuosas y erradas, sin que la presunción y el orgullo cambien jamás de dirección, á pesar del convecimiento más fuerte, que indica el error al mismo tiempo que enseña el acierto: la guerra contra los salvajes por una fatalidad mal dirigida en su principio, y concebida bajo proyectos descabellados, hasta hacer marchar un ejército por desiertos intransitables, con carretas, no pudo menos de

ser infausta, y parece que montado el ministerio en los mismos errores, aunque han cambiado las personas, el mal éxito de la paz trae el mismo origen. Si se hubiera atendido la opinion dada por el ministro, cuya habilidad y saber no puede desconocerse, y la direccion de este negocio se le hubiera dejado esclusivamente, la Provincia, sino nos engañamos, no tendria que temer mas incursiones de los bárbaros, los comisionados no se verian hoy en el compromiso de instruir á cerca de su mision, ni quejarse de haber sido separados antes de ratificarse el tratado; pero mas, sin integrárseles los gastos que con motivo de haberse aumentado el número de caciques, fué necesario hacer é igualmente el flete del buque por la demora, habiendo presentado con las notas que señalan los números 5 y 6 los presupuestos ya indicados.

Sobre el primero, se pidió informe al comisario nombrado con la comision, sin duda para que vaciase el veneno que traía contra los que reprimieron la audacia que tuvo de calumniar, á los comisionados en Patagones desacreditar al gobierno, y promover la desercion del cacique Joaquin, lo que acredita mas detalladamente la contestacion á las cartas número 7 y 8. Por esta conducta criminal vino arrestado, se dió cuenta al gobierno sobre la cooperacion á un rompimiento con los indios en los momentos de convenir en la terminacion de la guerra, pidiendo espresamente se le juzgase por tal crimen y otros, ó á la comision por calumniante: un silencio sepulcral, y la libertad del comisario, fueron el resultado de un delito que á no ser la confianza, y buena fe de los caciques, habria causado nuestro esterminio, y nueva guerra apoyada en una impostura. Para aprobar el presupuesto del flete cuyo pago se reclamó con preferencia, se pidió tambien informe á la comisaria estando los antecedentes en la 1.^a mesa de la guerra, todo está hoy en informe, ignorando si se pagan nuestros gastos, si hemos llenado nuestro deber, porque se ha contestado con el silencio á la nota número 9, que pasamos á este respecto.

Los predichos informes no habrian ciertamente ofendido el honor, y delicadeza de los comisionados, si el co-

misario hubiese administrado, y entregado á nuestras órdenes los efectos, que á mas de los acordados por el gobierno para regalar á 12 caciques y comitiva, se hicieron á 27, mas que concurrieron, y á costa de la comision fueron mantenidos durante su residencia en el lugar señalado para la reunion general, acreditado suficientemente en la contestacion citada: tampoco habria padecido su delicadeza si el gobierno ignorase que habiéndose invertido 4000 pesos, en regalos para 12 caciques y su gente, era natural que para 27 fuesen necesarios 4500 pesos cuando menos, cantidad que contabamos, reintegrable, tanto por el primer presupuesto aprobado por el gobierno, cuanto por su oferta generosa de dar á la comision 50000 pesos para todos los gastos, siempre que diese probabilidades de la paz, por cuya razon dejó á su consideracion, y generosidad dicha cuota, como lo manifiesta el artículo 4.º de la contrata número 10. Sobre el flete del barco en razon de la demora por mas tiempo del contratado, existiendo los antecedentes en la misma secretería de la guerra: ¿la comisaría que habia de informar? Los comisionados aquí vieron prácticamente hostilizada su honradez y delicadeza, despues que se les habia dado por premio de grandes sacrificios mandar al desprecio sus proposiciones, y separarlos de la negociacion sin ratificarse el tratado; pero felizmente los encargados de igual comision por el gobierno de Córdoba en su nota publicada en el número 19 del Mensajero Argentino, salvan á los que subscriben de toda nota, cuando dicen, que se vieron en la necesidad de aumentar sus gastos á proporcion de la mayor concurrencia de indios á celebrar las paces; acaso sin informes inútiles habrán sido cubiertos.

No es la ambicion la que hace volver en este lugar sobre la oferta del gobierno, por que el interes real de los comisionados era rendir un servicio importante á la Provincia en las actuales circunstancias, es únicamente el crédito, y respetabilidad que los caracterizan; nuestros conciudadanos decidirán oyendo la voz de la justicia, y no rindiéndose al poder, si hemos celebrado la paz ó no, si estamos en el caso de ser considerados, ya que el gobier-

no se ha negado, á pronunciarse con respecto á estos dos puntos en que se interesa nuestro honor, aunque no tanto la recompensa, recordando que solamente íbamos á tratar con 12 caciques y reunimos 39, que debíamos traer á Chanil, y vinieron este, Tetrue y 16 representantes autorizados para arreglar y ratificar el correspondiente tratado sobre las bases propuestas y ajustadas, sin que al anunciarlas al gobierno ninguna fuese reprochada; si todo esto arguye en favor del deber que nos impusimos al aceptar tan difícil encargo ¿no debe juzgarse prudentemente que el gobierno no ha cumplido su promesa, ó la ha eludido paralizando con sus medidas la ratificación del tratado? El juicio mas imparcial no saldrá de estos dos puntos.

Con esta esposicion sencilla y verídica, los comisionados creen asegurada su reputacion y vindicado su honor, aunque perdida su fortuna por un servicio que apreciarán sin duda sus conciudadanos, se lisongean de no haber desamparado el negocio que se les encargó, aun mas hicieron, conducidos por su patriotismo, que fue prometer al gobierno llevar 70 hombres por tierra á Patagones, para guarnecer aquel punto y poner una batería en la boca del puerto, que hiciese impenetrable la entrada al pueblo en caso de invasion por los enemigos del Brasil; frívolas dificultades que se opusieron bastaron para desechár esta oferta. Desde este momento ninguna responsabilidad gravita sobre nosotros; es demasiado evidente que á esfuerzos notorios se han opuesto medidas destructoras, y parece que la mano desgraciada que inició la guerra hubiera pulsado á deshacer la paz, y darnos en cambio de este bien, desolacion á nuestros campos, sangre y lágrimas que rieguen de nuevo nuestra campaña.—

Buenos Ayres, 16 de Febrero de 1825.

FERNANDO DE LA OYUELA.
ANGEL M. DE LA OYUELA.